



Informe Financiero

Proyecto de Acuerdo que Aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Ecuador en el Área de la Coproducción Audiovisual", suscrito en Santiago, Chile, el 6 de junio de 2019.

Mensaje N° 287-370

I. Antecedentes

El proyecto de acuerdo busca fomentar la cooperación audiovisual con Ecuador, siguiendo la línea de acuerdos audiovisuales ya realizados con Argentina, Brasil, Canadá, Francia, Italia y Venezuela.

Se busca fomentar la cooperación audiovisual con otros países, por cuanto dicha industria no sólo viene a ampliar sus mercados de exportación, sino que además absorbe tecnologías, atrae inversión extranjera, aumenta sus presupuestos y por ende los estándares de producción, genera conocimiento experto y transferencia de información en profesionales y técnicos.

El presente Proyecto de Acuerdo permite a coproducciones realizadas en los términos del acuerdo ser consideradas como obras o proyectos audiovisuales nacionales por los Estados y, en consecuencia, gozar de todas las ventajas previstas por la normativa interna de cada Estado en materia de beneficios e incentivos audiovisuales.

II. Efecto del Proyecto de Acuerdo sobre el Presupuesto Fiscal

La aprobación de este Acuerdo **no irrogará un mayor gasto fiscal**, ya que los proyectos beneficiados por su implementación, en caso de optar a financiamiento fiscal, se desarrollarán en el marco de los recursos ya contemplados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para dichas materias.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 26GG

I.F. N°26/20.01.2023

III. Fuentes de información

- Mensaje de S.E. el Presidente de la República, con el que inicia un Proyecto de Acuerdo que Aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Ecuador en el área de la coproducción audiovisual. Ministerio de Relaciones exteriores", suscrito en Santiago, República de Chile, el 6 de junio de 2019.
- Ley N°19.981. Crea el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual y el Fondo de Fomento.
- Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Ecuador en el área de la coproducción audiovisual. Ministerio de Relaciones Exteriores.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 26GG

I.F. N°26/20.01.2023



J. Martínez Fariña
JAVIERA MARTINEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

